

**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

## **INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 05 de febrero de 2020

**Mtra. María del Carmen Verdugo Reyes**  
**Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Rafael Alberto Rosado Ommundsen con número de Empleado Q280493 y puesto de Coordinador de Cooperación Internacional, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la ciudad de México, el día 22 y 23 de enero de 2020.

### **Comisión desempeñada:**

Reunión de trabajo en la DGRI-SEP, sobre el Proyecto Desarrollo Sostenible y Competencias para el Empleo en el Sector Extractivo de la Alianza del Pacífico (EPE-AP) y los TdR's.

### **Actividades Realizadas:**

Asistencia a la presentación del EPE-AP por la C. Blanca K. Sandoval Bueno, Jefe del Departamento de Organismos Iberoamericanos de la Dirección General de Relaciones Internacionales, resaltando los dos pilares base del proyecto, apoyar la buena gobernanza, es decir intercambio de experiencias y mejores prácticas, entre representantes de los sectores público, privado y de la sociedad civil y, establecer alianzas institucionales entre las instituciones de educación superior miembros de Cican y las instituciones de educación técnica de los 4 países miembros de la AP.

### **Conclusión y resultados obtenidos:**

Apoyar a la gobernabilidad del Sector Extractivo, fortaleciendo el dialogo entre los representantes de las empresas, la administración pública y la sociedad civil en los países de la Alianza del Pacífico y Canadá sobre las políticas y las buenas prácticas regulatorias, ambientales y sociales relacionadas con el SE.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

  
\_\_\_\_\_  
**FIRMA DE COMISIONADO**